



Municipio de Sauce

Acta N°

01/22

Resolución N°

2

Sauce, 07 de enero de 2022.

- 2) Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a el Sr. C.I.1.835.230-6 en representación de la mencionada Atleta, afectando el Renglón N° 5559 Acción Fomentar el Deporte Comunitario.
- 3) El beneficiario deberá rendir cuentas a este Cuerpo, de los fondos entregados de acuerdo a la normativa citada.
- 4) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJAL


CONCEJAL